

# Réquiem por Irene

NOTAS DE  
BUHARDILLA  
RAMIRO  
BEJARANO



PINTORESCO EL RETIRO DE LA TORPE ministra Irene Vélez. Petro le reconoce que se fue sin que se hubiese “perdido un peso”, pero omitió registrar que a su apreciada subalterna solo le alcanzó el tiempo para demostrar que no era la persona para ser ministra de Minas ni de nada. Lo suyo no es el servicio público.

Que no se pierda un peso mientras alguien es ministro no debería merecer aplauso de nadie, menos del presidente, porque ese es el deber ser y el denominador común de cualquier funcionario. Que no robe no nece-

sariamente hace honesto ni competente a un funcionario; hay otras formas de incompetencia y deshonestidad sutiles y a veces menos escandalosas, pero más graves, como la de meter la mano en el erario.

Esa arista de juzgar la ética de un funcionario a la que ha acudido Petro en protección de la caricaturesca Irene, paradójicamente, es la misma con la que Uribe defienda a sus buenos muchachos, exonerándolos porque no se robaron un peso, como Andrés Felipe Arias o María del Pilar Hurtado, ambos condenados penalmente por otros actos de corrupción.

La renuncia de la ministra Vélez deja un sabor agridulce, empezando por los ridículos méritos deportivos, personales y académicos que su padre hizo públicos. Que la señora Vélez exhiba un posdoctorado obtenido gracias a una beca Fulbright confirma

que esa manada de doctores vanidosos que hoy se mueven con prepotencia en las universidades criollas, salvo excepciones contadas en los dedos de la mano, no honran en sus actividades el cúmulo de investigaciones que se ufanan de haber adelantado, con las que intentan descrestar a calentanos, sin siquiera lograr convencer a los estudiantes de pregrado. Sobre eso volveré en otra columna, pues nuestras universidades están plagadas de costosos e inútiles doctores.

Volvamos al orgulloso progenitor de la ministra saliente. El señor Vélez —viejo militante de la izquierda— no resistió ponderar a Irene porque fue campeona nacional de nado sincronizado, mejor ICFES femenino en el Pedagógico Nacional, tesis meritoria (no dijo sobre qué), becaria, docente titular más joven de la Universidad del Valle y premio nacional de “cuento corto” (sic). Nada

de eso le sirvió.

Irene no fue una buena ministra y ni siquiera mediocre, su paso por el sector fue desastroso. Veamos: desfiguró las cifras sobre las reservas de hidrocarburos con el fin de aparentar mayor disponibilidad de recursos para la transición energética, lo que a la postre resultó falso; sumó las reservas probadas con las probables y anunció que Colombia importaría gas de Venezuela si nuestras reservas resultaban insuficientes; permitió que la ministra en la sombra fuera Susana Muhamad, otra intransigente, como la misma Irene, y además ambientalista furiosa. Con estas perlas, Petro pretende que creamos que el retiro de su ministra fue voluntario dízque por “hechos anteriores a mi gobierno”, los cuales no revela.

A Irene Vélez la echaron por abusar de su puesto para que funcionarios de Migración

dejaran salir del país a sus hijos con su esposo sin haber presentado autenticada una autorización. Esta indelicadeza parece insustancial frente a las otras que propició la ministra Vélez, por cuenta de las cuales se generaron hondas consecuencias para la economía. Imagino el azar en el aeropuerto del esposo de la ministra, cargado de maletas y con sus hijos llorando porque no podían viajar al exterior a la boda de su tío, ante lo cual se le ocurrió que su poderosa cónyuge podía solucionar el *impasse*. Humanamente podría justificarse la solución, pero el problema es que Vélez era una ministra que tenía irritada a la opinión que estaba al acecho de cualquier paso en falso para cobrárselo. De eso no hay duda, pero tampoco excusa.

La ministra Vélez cayó por inexperta y soberbia, al creer que su investidura le permitiría todo. Lo peor es que hay otros minis-

tros(as) que están transitando el mismo recorrido arrogante que sepultó a Irene. Infalibles y mesiánicos, es el cáncer que hizo metastasis en todo el Gobierno, pues ya hay funcionarios hasta asegurando que el grito de Independencia se dio el pasado 7 de agosto. Es cuestión de tiempo, ya lo veremos.

**Adenda No. 1:** Desagradable seguir una transmisión de una sesión del Congreso. Al tiempo todos hablan y nadie se oye, además en un salón lleno de cabilderos y lagartos.

**Adenda No. 2:** Le creo al ministro de Justicia, Néstor Osuna. Su proyecto de humanización carcelaria no beneficia al narcotráfico, como dolosa y mentirosamente lo afirma el precandidato del Centro Democrático, el impresentable y perseguidor fiscal Barbosa.

*notasdebuhardilla@hotmail.com*